

RE: ACTA DE COMITE DIRECTIVO PDA-PUTUMAYO. CD -27

MAURICIO BURBANO <buba7402@hotmail.com>

Mar 04/05/2021 11:50

Para: Felix Eduardo Guerrero Orejuela <FGuerrero@minvivienda.gov.co> 1 archivos adjuntos (3 MB)

Acta Comité Directivo No 27 - PDA Putumayo (1) (2).pdf;

Doctor Félix Eduardo

Envió acta de comité directivo de PDA - No. 27

Mauricio Burbano B

De: Felix Eduardo Guerrero Orejuela <FGuerrero@minvivienda.gov.co>**Enviado:** martes, 4 de mayo de 2021 6:45 a. m.**Para:** MAURICIO BURBANO <buba7402@hotmail.com>**Asunto:** Rv: ACTA DE COMITE DIRECTIVO PDA-PUTUMAYO. CD -27

Buenos días

Mauricio, queria recordarte la copia del Acta

Gracias

Felix E. Guerrero Orejuela.

Asesor

fguerrero@minvivienda.gov.co

+57 3184004078

Calle 18 No. 7-59, Bogotá D.C.

www.minvivienda.gov.co

De: Felix Eduardo Guerrero Orejuela <FGuerrero@minvivienda.gov.co>**Enviado:** miércoles, 28 de abril de 2021 18:04**Para:** MAURICIO BURBANO <buba7402@hotmail.com>**Asunto:** RE: ACTA DE COMITE DIRECTIVO PDA-PUTUMAYO. CD -27

Mauricio

¿Me podrías enviar el acta firmada?

Gracias

Felix E. Guerrero Orejuela.

Asesor

fguerrero@minvivienda.gov.co

+57 3184004078

Calle 18 No. 7-59, Bogotá D.C.

www.minvivienda.gov.co

De: MAURICIO BURBANO <buba7402@hotmail.com>**Enviado:** lunes, 26 de abril de 2021 9:25

Para: Felix Eduardo Guerrero Orejuela <FGuerrero@minvivienda.gov.co>; roberth.mora@putumayo.gov.co <roberth.mora@putumayo.gov.co>

Asunto: ACTA DE COMITE DIRECTIVO PDA-PUTUMAYO. CD -27

Doctor
Félix Eduardo

Cordial saludo

De manera respetuosa envié acta de comité directivo PDA putumayo No. 27 para su revisión y observaciones.

Quedo atento a sus instrucciones para la firma.

Mauricio Burbano B
Profesional Universitario
Gobernación de Putumayo



Libre de virus. www.avast.com

	DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO	
	Acta de Comité Directivo del PDA	Versión 1.0 17/01/2020

PLAN DEPARTAMENTAL DE AGUAS Sesión de Comité Directivo No. 27

Fecha de inicio: 19 de abril de 2021
 Fecha de Votación: 19 de abril de 2021
 Sesión: Virtual

MIEMBROS DEL COMITÉ DIRECTIVO PARTICIPANTES

Entidad	Cargo	Nombre
Gobernación de Putumayo.	Gobernador del departamento (E).	Alvaro Arturo Granja Bucheli
Designado por el Gobernador	Secretario de Planeación Departamental	Hernando Francisco Chamorro Pasinga
Municipio de San Francisco.	Alcalde.	María Helena Lara
Municipio de Valle del Guamuez.	Alcalde.	Jhon Wilmer Rosero Hernández
Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.	Subdirector de Estructuración de Programas.	Juan Pablo Serrano Castilla.
Departamento Nacional de Planeación.	Subdirectora de Agua y Saneamiento	Beatriz Giraldo Castaño
Consortio FIA	Representante Fiducia	Fabiola Manjarrez Gómez

SECRETARÍA TÉCNICA DEL COMITÉ DIRECTIVO

Entidad	Cargo	Nombre
Secretaria de Infraestructura Departamental	Secretario.	Roberth Guillermo Mora Córdoba

	DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO	
	Acta de Comité Directivo del PDA	Versión 1.0 17/01/2020

DESARROLLO

1. Convocatoria

El Gestor del Plan Departamental para el Manejo Empresarial de los Servicios de Agua y Saneamiento PDA del Putumayo, mediante correos electrónicos de los días 12 y 16 de abril 2021 realizo la convocatoria a la sesión virtual No. 27 del Comité Directivo del PDA.

2. Verificación del Quórum

El señor Gobernador (E), el Secretario de Planeación Departamental, el representante del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, la delegada del Departamento Nacional de Planeación, los alcaldes de los municipios de San Francisco y Valle del Guamuez participaron en la sesión No. 25 del Comité Directivo remitiendo por correo electrónico su voto sobre las propuestas presentadas. También participo la representante de la Fiducia

Teniendo en cuenta la participación del señor Gobernador, el delegado del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio y de los dos (2) alcaldes miembros del Comité Directivo, según lo previsto en el Artículo 2.3.3.1.2.6 del Decreto 1425 de 2019, la sesión No. 25 del Comité Directivo del PDA del Putumayo contó con Quórum deliberatorio y fue válida.

2.1. Presidente de la Sesión

En cumplimiento con el numeral 1 del artículo 2.3.3.1.2.4 del Decreto 1425 de 2019, el presidente del Comité Directivo del Plan Departamental para el Manejo Empresarial de los Servicios de Agua y Saneamiento PDA de Putumayo es el señor Gobernador (E), Alvaro Arturo Granja Bucheli

2.2. Secretario Técnico de la Sesión

De acuerdo con el artículo 2.3.3.1.2.4 del Decreto 1425 de 2019, el Ingeniero Roberth Guillermo Mora Córdoba, como Gestor del PDA del Putumayo, asiste a las sesiones del Comité Directivo, ejerciendo la función de Secretario Técnico.

3. Presentación documento del cierre PEI 2020.

- 3.1. Metas e indicadores.
- 3.2. Estado de Proyectos.
- 3.3. Balance General PEI 2020

A la presente acta se anexa informe de cierre del PEI 2020 (Anexo N0. 1).

	DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO	
	Acta de Comité Directivo del PDA	Versión 1.0 17/01/2020

4. Aprobación del documento Plan Estratégico de Inversiones PEI 2020 – 2023 del PDA de Putumayo:

El Gestor somete a consideración de comité Directivo la aprobación del PEI 2020 – 2023 de acuerdo al siguiente detalle:

- 1.1. Aprobación de las Fuentes de financiación 2020 – 2023, por valor de: DOSCIENTOS CUATRO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS (**\$204.438.569.584**) M/CTE, los cuales se discriminan a continuación:

FUENTES	ORDEN	2020	2021	2022	2023	Total
SGP	Depto.	5.891.315,648	7.426.691.188	4.250.857.930	4.378.383.668	21.947.345.470
AUDIENCIAS PÚBLICAS	Nación		5.502.245.246			5.502.245.246
SGP	Municipio	738.650.140	1.230.000.000	5.101.472.644	5.356.546.277	12.426.669.061
SGR	Nación	54.562.309.806	3.050.000.000	55.975.000.000	40.975.000.000	154.562.309.806
REGALIAS DIRECTAS	Depto.		5.635.968.148	2.364.031.852	2.000.000.000	10.000.000.000
Total		61.192.275.594	22.844.904.582	67.691.362.427	52.709.929.945	204.438.569.584

Notas

- Recursos del Sistema General de Participaciones del Departamento de Putumayo. Se cuenta con los recursos disponibles en el consorcio FÍA a 31 de diciembre del 2020 y las asignaciones del gobierno nacional para las vigencias 2021 al 2023.
- Recursos del Sistema General de Participaciones de los municipios vinculados al PDA de Putumayo. Se incluye a partir de esta vigencia y hasta el 2023 los recursos del SGP-APSB de los municipios de: Puerto Asís, Puerto Caicedo, Santiago, San Francisco, San Miguel y Sibundoy en los cuales los concejos municipales autorizaron la actualización de la vinculación al PDA y establecieron los aportes al PDA. Con los municipios restantes se continúa con la proyección de estos recursos establecidas en el año inmediatamente anterior hasta que actualicen la vinculación al PDA.
- Recursos del Presupuesto General de la Nación. Se cuenta con recursos de audiencias públicas disponibles en el consorcio FÍA a 31 de diciembre del 2020
- Recursos del Sistema General de Regalías- SGR. Para el periodo 2021 al 2023 por un valor de \$ 112.612.309.806, los cuales serán gestionados a través de proyectos ante el

	DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO	 La vivienda y el agua son de todos Minvivienda
	Acta de Comité Directivo del PDA	Versión 1.0 17/01/2020

gobierno nacional, especialmente en OCAD PAZ para proyectos de agua potable y saneamiento básico para el sector rural. Para el año 2021 se incluye \$ 3.050.000.000 para el proyectos de acueductos rurales en municipios PDET

5. Se incluye la fuente de REGALÍAS DIRECTAS del Departamento de Putumayo para el periodo 2021 al 2023 por un valor de \$ 10.000.000.000, los cuales serán gestionados a través de proyectos en el OCAD Departamental o regional.

- 1.2. Se aprueba el capítulo anual 2021 componente de Aseguramiento, por valor de: MIL CIENTO SIETE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS (\$1.107.488.774) M/CTE.

Notas:

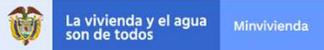
1. Para Costos del Gestor se anexan las certificaciones de cumplimiento de costos Gestor PEI 2020 y costos Gestor capítulo anual 2021 del PEI, se aprueban recursos por valor de OCHOCIENTOS SIETE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS (\$807.488.774) M/CTE.
2. Para el subcomponente de Aseguramiento no se asignan recursos en el PEI 2021, las actividades que se relacionan son inherentes al Gestor del PDA dirigidas al seguimiento de la implementación de los productos del contrato No. 588 del 2018 cuyo objeto es: CONSULTORÍA PARA REALIZAR LAS FASES II Y III DEL COMPONENTE DE ASEGURAMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO, el cual se terminó su ejecución el 28 de noviembre del 2020.
3. Se contempla en este componente el fortalecimiento a la empresa departamental de servicios públicos que fungirá como gestor del PDA siempre y cuando la asamblea departamental autorice su creación.

- 1.3. El plan de gestión social fue aprobado por el comité directivo del PDA en sesión No 26 del 22 de diciembre del 2020, de esta manera para la vigencia 2021 no se asignan recursos. El gestor del PDA tiene la responsabilidad de realizar el seguimiento y supervisión a las actividades contratadas de este plan y con base en los resultados obtenidos estructurar el plan social para los años 2022 y 2023

- 1.4. Aprobación capítulo anual 2021 Componente de Infraestructura, por valor de VEINTI UN MIL QUINIENTOS SETENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS QUINCE MIL OCHOCIENTOS OCHO PESOS (\$21.577.415.808) M/CTE.

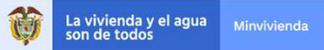
Notas:

1. Los proyectos de Inversión. Deberán estar incluidos en los respectivos Planes de Acción Municipal (PAM) y estos son susceptibles de financiación previa viabilización ante el mecanismo de viabilización que corresponda. Se aclara que los valores de los proyectos relacionados en el componente de infraestructura metas y proyectos son

	DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO	
	Acta de Comité Directivo del PDA	Versión 1.0 17/01/2020

estimados. En ese sentido, los valores definitivos para cada proyecto serán establecidos en los oficios respectivos de viabilización

2. Para la asignación definitiva de los recursos el Gestor de PDA previa a la viabilización de los proyectos expedirá una certificación que establecerá que el proyecto se encuentra incluido en el PEI y que existen recursos para su financiación, discriminando a su vez el valor por fuente de recursos.
3. Los proyectos asignados al subcomponente de Preinversión se asigna una bolsa de recursos sujeta a que el Gestor de PDA presente en una nueva sesión de Comité Directivo de PDA los respectivos Anexos 3 debidamente suscritos.
4. Se asignan recursos para la financiación de los siguientes proyectos:
 - ✓ **Optimización, mejoramiento y/o construcción del acueducto rural de la vereda San Miguel, municipio de San Francisco.** Este proyecto tiene un valor estimado de: \$1.200.000.000 y se financia con recursos del SGP-APSB del departamento de Putumayo el cual se presentara al mecanismo Departamental de Proyectos.
 - ✓ **Construcción del acueducto de la vereda san José de Chunga del municipio de San Francisco en el Departamento de Putumayo.** Este proyecto tiene un valor estimado de \$ 800.000.000. Este proyecto se financia con recursos del SGP-APSB del departamento de Putumayo por un valor de \$ 770.000.000 y recursos del SGP-APSB del municipio de San Francisco de \$30.000.000, cual se presentara al mecanismo Departamental de Proyectos.
 - ✓ **Optimización, mejoramiento y/o construcción del acueducto rural de la vereda san Vicente del Luzón, municipio de orito.** Este proyecto tiene un valor estimado de \$ 2.100.000.000. Se financia con recursos de sistema general de regalías de la nación y se presentara a OCAD PAZ para su viabilización.
 - ✓ **Optimización, mejoramiento y/o construcción del acueducto rural de la vereda Medio afán, municipio de Mocoa.** Este proyecto tiene un valor estimado de \$950.000.000. Se financia con recursos de sistema general de regalías de la nación y se presentara a OCAD PAZ para su viabilización.
 - ✓ **Mejoramiento de acueducto mediante la reposición de la línea de aducción y conducción de los acueductos de la chorrera y pacayaco del municipio de Puerto Guzmán, departamento de Putumayo.** Este proyecto tiene un valor estimado de \$592.000.000. Se financia con recursos del SGP-APSB del Departamento de Putumayo por un valor de \$ 89.754.754 y recursos de Audiencias Públicas por \$ 502 245 246. El proyecto se presentara al mecanismo de viabilización de proyectos del MVCT según la resolución según lo establecido en la resolución No. 0661 del 2019.

	DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO	
	Acta de Comité Directivo del PDA	Versión 1.0 17/01/2020

- ✓ **Construcción de alcantarillado pluvial en los barrios olímpico, 20 de julio y vereda la isla del municipio de Puerto Caicedo Departamento del Putumayo.** Este proyecto tiene un valor estimado de \$3.076.230.511 y se financia con recursos de sistema general de regalías del Departamento de Putumayo.
- ✓ **Construcción colector combinado barrio villa del rio, municipio Valle del Guamuez departamento del putumayo.** Este proyecto tiene un valor estimado de \$ 2.559.737.637 y se financia con recursos de sistema general de regalías del Departamento de Putumayo.
- ✓ **Optimización del acueducto del casco urbano del municipio de Santiago Departamento de Putumayo.** Este proyecto tiene un valor estimado de \$ 5.000.000.000 y se financia con recursos de Audiencias Públicas de la nación. El proyecto se presentara al mecanismo de viabilizacion de proyectos del MVCT según la resolución según lo establecido en la resolución No. 0661 del 2019.
- ✓ **Fortalecimiento de la recolección y transporte de residuos solidos**
En este proyecto se asigna una bolsa con recursos del SGP-APSB del departamento por valor de \$ 2.800.000.000 y los municipios por valor de \$ 1.200.000.000, sujeta a que el Gestor de PDA presente en una nueva sesión de Comité Directivo de PDA los respectivos oficios de viabilizacion. El proyecto se presentara al mecanismo Departamental de Proyectos.

De acuerdo con lo anterior los valores definitivos y fuentes de financiación para cada proyecto serán los establecidos en los respectivos oficios de viabilizacion. Además es pertinente manifestar que previo a la expedición del CDR de los proyectos, se deberá surtir el proceso ante el respectivo mecanismo de evaluación y viabilizacion de proyectos, de acuerdo con la normatividad vigente el cual será el encargado de evaluar la pertinencia y procedencia de las solicitudes de viabilizacion.

- 1.5. Capitulo anual 2021 Componente de Gestión del Riesgo Sectorial, para el subcomponente de conocimiento se asigna un valor de: SIENTO SESENTA MILLONES DE PESOS (\$ 160.000.000) M/CTE.

Nota:

1. El plan de gestión de riesgos fue aprobado por el comité directivo del PDA en sesión No 26 del 22 de diciembre del 2020, soportado en el concepto favorable emitido por el grupo de desarrollo sostenible de la dirección de política y regulación del MVCT.
2. Se autoriza la asignación de recursos por \$160.000.000 (fuente SGP-APSB del Departamento) para los proyectos del Plan de Gestión de Riesgo sectorial del Departamento de Putumayo para la vigencia 2021 según las inversiones, salvedades y condiciones establecidas en el concepto emitido por el grupo de desarrollo sostenible de la dirección de política y regulación del MVCT así mismo se deberá garantizar el

	DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO	
	Acta de Comité Directivo del PDA	Versión 1.0 17/01/2020

cumplimiento de la normatividad vigente y previo a la expedición de CDR se debe surtir el proceso de viabilidad ante el respectivo mecanismo de viabilización de proyectos (en el caso que aplique), el cual será el encargado de evaluar la pertinencia y procedencia de las solicitudes.

Los miembros del Comité Directivo, en su Sesión No. 27, de acuerdo con sus facultades, **APRUEBAN** el documento del PEI 2020 – 2023, según los numerales 4.1, 4.2, 4.3, 4.4 y 4.5 de la presente Acta, conforme a los soportes y certificaciones entregadas por el Gestor.

El documento PEI 2020 – 2023 del PDA del Putumayo y Anexos: Planes de Acción Municipal; Ficha de aprobación Pre inversiones, Certificación Costos Gestor y Gastos Gestor, hacen parte integral de la presente Acta.

2. Votos de los miembros del Comité directivo:

Los votos emitidos por los miembros del Comité Directivo No. 43, sobre la aprobación de la actualización del Reglamento interno del Comité Directivo, aprobación de la Actualización del Manual Operativo y la Aprobación del documento del Plan Estratégico de Inversiones PEI 2020 – 2023 del PDA Putumayo, se resumen a continuación y forman parte integral de la presente Acta.

Resumen Votación Acta Comité Directivo No. 27						
Entidad	Representante	Temas Acta Comité Directivo No. 27				
		4.1	4.2	4.3	4.4	4.5
Gobernación del Putumayo	Alvaro Arturo Granja Bucheli Gobernador (E)	Aprobado	Aprobado	Aprobado	Aprobado	Aprobado
Gobernación del Putumayo	Hernando Francisco Chamorro Pasinga, Secretario de Planeación Putumayo	Aprobado	Aprobado	Aprobado	Aprobado	Aprobado
Municipio de San Francisco	María Helena Lara, Alcaldesa elegida en representación de los municipios participantes del PDA.	Aprobado	Aprobado	Aprobado	Aprobado	Aprobado
Municipio de Valle del Guamuez	Jhon Wilmer Rosero Hernández, Alcalde elegido en representación de los municipios participantes del PDA.	Aprobado	Aprobado	Aprobado	Aprobado	Aprobado
Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio	Juan Pablo Serrano Castilla, Subdirector de Estructuración de Programas.	Aprobado	Aprobado	Aprobado	Aprobado	Aprobado
Departamento Nacional de Planeación.	Beatriz Giraldo Castaño, Delegada Departamento Nacional de Planeación.	Aprobado	Aprobado	Aprobado	Aprobado	Aprobado

Nota:

1. El artículo 2.3.3.1.3.2, del Decreto 1425 de 2019, establece la participación del Departamento Nacional de Planeación (DNP) en los Planes Departamentales para el Manejo Empresarial de los Servicios de Agua y Saneamiento y en su numeral 2

	DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO	
	Acta de Comité Directivo del PDA	Versión 1.0 17/01/2020

menciona: “participará en los Comités Directivos con voz y voto, cuando se vaya a discutir y aprobar los instrumentos de planeación de que trata la Sección 5 del presente capítulo”. En este sentido la Delegada del Departamento Nacional de Planeación, expresa su votación en los puntos 5, 6, 6.1, 6.2, 6.3, 6.4, 6.5 y 6.6 de la presente Acta.

Fecha de suscripción: 23 de abril de 2021



ALVARO ARTURO GRANJA BUCHELI

Gobernador del Putumayo (E)
Presidente



ROBERTH GUILLERMO MORA CÓRDOBA

Gestor del PDA
Secretario de Infraestructura

Elaboro	Mauricio Burbano B	Secretaria de Infraestructura	Profesional Universitario	
Reviso	Carlos Hidalgo	Despacho del Gobernador	Asesor de Despacho	



Plan Departamental de Aguas <pap-pda@putumayo.gov.co>

Voto Comité Directivo (Virtual) No. 27 PDA Putumayo.

Juan Pablo Serrano Castilla <JSerrano@minvivienda.gov.co> 19 de abril de 2021 a las 12:51
Para: Plan Departamental de Aguas <pap-pda@putumayo.gov.co>, Alvaro Arturo Granja Bucheli
<alvarogranja.gobernador@putumayo.gov.co>, "alvarogranja1@gmail.com" <alvarogranja1@gmail.com>, Hernando
Francisco Chamorro Pasinga <hernando.chamorro@putumayo.gov.co>, "hagamoshistoriasf@gmail.com"
<hagamoshistoriasf@gmail.com>, "alcaldia@valledelguamuez-putumayo.gov.co" <alcaldia@valledelguamuez-
putumayo.gov.co>, "bgiraldodnp.gov.co" <bgiraldodnp.gov.co>, "frgranobles@dn.gov.co"
<frgranobles@dn.gov.co>, Alvaro Mauricio Burbano <mauricio.burbano@putumayo.gov.co>,
"buba7402@hotmail.com" <buba7402@hotmail.com>, Roberth Guillermo Mora Cordoba
<roberth.mora@putumayo.gov.co>, "maria.laraburbano@hotmail.com" <maria.laraburbano@hotmail.com>,
"fmanjarres@consorciofia.com" <fmanjarres@consorciofia.com>
CC: Gloria Patricia Tovar Alzate <GTovar@minvivienda.gov.co>, Luis Ernesto Garcia Barrios
<LEGarcia@minvivienda.gov.co>, Felix Eduardo Guerrero Orejuela <FGuerrero@minvivienda.gov.co>,
"nrivera@consorciofia.com" <nrivera@consorciofia.com>, Luis Hernan Gonzalez Borrero
<LHGonzalez@minvivienda.gov.co>, Jackeline Meneses Olarte <JMeneses@minvivienda.gov.co>, Yeselin
Villadiego Pinto <YVilladiego@minvivienda.gov.co>

Bogotá D.C.,

Señores

MIEMBROS COMITÉ DIRECTIVO PDA PUTUMAYO.

De manera atenta nos permitimos anexar el voto emitido por el MVCT para los diferentes puntos solicitados en el **Comité Directivo Virtual No. 27** de acuerdo con lo propuesto por el Gestor del PDA de Putumayo.

La aprobación se emite considerando la documentación soporte presentada por el Gestor de este PDA, que sustenta la citada solicitud.

Se anexa el archivo "2021-04-19 - Voto MVCT - Comité No. 27 Virtual PDA Putumayo".

Es importante señalar que todos los documentos soporte deberán anexarse al acta y ser parte integral de la misma.

Cordialmente,

Juan Pablo Serrano Castilla

Subdirector de Programas

Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico



Departamento	PUTUMAYO
Comité Directivo No.	2F
Tipo de sesión	VIRTUAL

Fecha de inicio	5/04/2021
Fecha emisión del voto	15/04/2021

Secretaría de Manutención

PUNTO AGENDA	NOMBRE (PROYECTO INSTRUMENTO DE PLANEACIÓN/CONSULTORIA)	COMPONENTE	TIPO	PARTICIPACION DELEGADA MUCET		FUENTE(S)	MUCET APROBADA	OBSERVACIONES
				MUNICIPIO(S)	VALOR			
2. Informe de Cierre del Capítulo 2020 PEL	Cierre Capítulo 2020 PEL	OTRO	OTROS (RECORREN OBSERVACIONES)	MUNICIPIOS VINCULADOS	\$51,192,372.83	SGP MUNICIPIOS SGP DEPARTAMENTO REGALIAS DEPARTAMENTO AUDIENCIAS PÚBLICAS OCAD - PAZ	N.A.	A continuación se relaciona de manera general la ejecución del Capítulo 2020 del PEI de acuerdo al informe de Cierre presentado por el Gestor del PDA: Componente Asignamiento: Programado \$330,927,977 Ejecutado \$430,485,842 - 98.98% Componente Social: Programado \$190,000,000 Ejecutado \$147,753,400 - 36.50% Componente Infraestructura: - Infraestructura de AGUA Programado: \$52,744,342,228 Ejecutado: \$57,742,852,221 - 92.03% - Pre-inversión: Programado: \$3,180,549,415 Ejecutado: \$3,180,549,415 - 100.00% Componente Ambiental: Programado: \$2,465,000,000 Ejecutado: \$2,462,167,332 - 99.97% Componente Gestión del Riesgo: Programado: \$400,000,000 Ejecutado: \$400,000,000 - 100% Capítulo 2020 PEI Ejecutado: \$65,195,452,058 Capítulo 2020 PEI Ejecutado: \$51,192,372,832 - 92.43% Notas: 1. Se adjunta a la presente el informe de Cierre del Capítulo 2020 del PEI formateo PDF, el cual fue remitido por el Gestor del PDA de Putumayo.
3. Aprobación Plan Estratégico de Inversiones (PEI) 2020-2023.	Fuentes de Financiación PEI 2020 - 2023.	OTRO	MODIFICACIÓN INSTRUMENTO DE PLANEACIÓN	MUNICIPIOS VINCULADOS	\$204,438,472.48	SGP MUNICIPIOS SGP DEPARTAMENTO AUDIENCIAS PÚBLICAS SISTEMA GENERAL DE REGALIAS OCAD - PAZ REGALIAS DIRECTAS DEL DEPARTAMENTO.	SI	Se aprueba el PEI 2020-2023 con las siguientes fuentes de financiación: SGP Departamento: \$21,547,248.434 Nación: Audiencias Públicas: \$5,502,245.245 SGP Municipios: \$12,426,981.061. Sistema General de Regalías SGR - OCAD Paz: \$154,592,309.805 Regalías Directas del Departamento: \$10,000,000.000. Valor total: \$204,438,472.848.
3. Aprobación Capítulo 2021 PEI	3 Fuentes de Financiación Capítulo 2021 PEI	OTRO	ASERCIÓN INSTRUMENTO DE PLANEACIÓN	MUNICIPIOS VINCULADOS	\$23,944,954.582	SGP MUNICIPIOS SGP DEPARTAMENTO AUDIENCIAS PÚBLICAS SISTEMA GENERAL DE REGALIAS OCAD - PAZ REGALIAS DIRECTAS DEL DEPARTAMENTO.	SI	Se aprueba el PEI Capítulo 2021 con las siguientes fuentes de financiación: SGP Departamento: \$7,425,689.768. Nación: Audiencias Públicas: \$3,502,245.245. SGP Municipios: \$1,230,000,000. Sistema General de Regalías SGR - OCAD Paz: \$3,500,000,000. Regalías Directas del Departamento: \$5,955,998.146. Valor total: \$23,944,904.922.
3. Aprobación Capítulo 2021 PEI	3.1 Componente Asignamiento de la prestación de los servicios Capítulo 2021 PEI.	ASEGURAMIENTO	OTROS (INDICAR EN OBSERVACIONES)	MUNICIPIOS VINCULADOS	\$1,197,488,774	SGP DEPARTAMENTO	SI	Se aprueba el PEI Capítulo Anual 2021 Componente Asignamiento teniendo en cuenta lo siguiente: 1. Se anexo a la presente certificaciones de "Cumplimiento Cobro Gestor" y "Cobros Gestor (Mayo - Diciembre) Capítulo 2021", los cuales se encuentran certificados por parte del Señor Gobernador del Putumayo por valor de \$807,488,774 - SGP del Departamento. Valor total Componente Asignamiento: \$1,197,488,774. Notas: 1. Se anexo a la presente certificaciones de "Cumplimiento Cobro Gestor" y "Cobros Gestor (Mayo - Diciembre) Capítulo 2021", los cuales se encuentran certificados por parte del Señor Gobernador del Putumayo por valor de \$807,488,774 - SGP del Departamento.
3. Aprobación Capítulo 2021 PEI	3.2 Componente Inversión en Infraestructura.	INV. EN INFRAESTRUCTURA	MODIFICACIÓN INSTRUMENTO DE PLANEACIÓN	MUNICIPIOS VINCULADOS	\$21,577,415.800	SGP MUNICIPIOS SGP DEPARTAMENTO REGALIAS DIRECTAS DEL DEPARTAMENTO AUDIENCIAS PÚBLICAS SISTEMA GENERAL DE REGALIAS OCAD - PAZ	SI	Se aprueba el capítulo anual 2021 del PEI Componente Infraestructura teniendo en cuenta lo siguiente: 1. Se aprueba el capítulo anual 2021 del PEI Componente Infraestructura teniendo en cuenta lo siguiente: Inversión en Infraestructura de AAPP: \$20,277,958.148. SGP Departamento: \$4,859,754.754. SGP Municipios: \$1,230,000,000. Regalías Directas del Departamento: \$5,955,998.148. Nación: Audiencias Públicas: \$5,502,245.246. Sistema General de Regalías SGR - OCAD Paz: \$3,050,000,000. Pre-inversión: \$1,099,447,859 (SGP Departamento). Mecanismo de Vialización por definir: \$206,000,000. Valor total Componente de Infraestructura: \$21,577,415.800. Notas: 1. Los Proyectos de Inversión: Deberán estar incluidos en los respectivos Planes de Acción Municipal (PAM) y estos son susceptibles de financiación, previa autorización y/o acumulación ante el mecanismo de autorización que corresponde. Así mismo, se adjunta que los valores de los proyectos relacionados en los Planes de Acción Municipales y en el componente de infraestructura meta y proyectos son estimados. En base a estos, los valores definitivos para cada proyecto serán los establecidos en los respectivos oficios de financiación. 2. Para asignación definitiva de los recursos, el gestor presentará la validación de proyectos ejecutados una vez se hayan establecido los mecanismos de financiación en el PEI y, que existan recursos para su financiación, financiados a su vez al 100% por parte de dichos recursos.

Departamento	PUTUMAYO
Comité Directivo No.	27
Tipo de sesión	VIRTUAL

Fecha elevada:	04/04/2021
Fecha emisión del voto:	19/04/2021

Costar PDA	Secretaría de Infraestructura
------------	-------------------------------

PUNTO AGENDA	NOMBRE (PROYECTO/INSTRUMENTO DE PLANEACIÓN/RESOLUCIÓN)	COMPONENTE	TIPO	MUNICIPIO(S)	VALOR	FUENTE(S)	¿MVCT APROBADA?	OBSERVACIONES
3. Aprobación Capítulo 2021 PEI.	CONTRATACION 3.2. Componente Inversión en Infraestructura.	INV. EN RE-REACTIVACIÓN	MODIFICACION INSTRUMENTO DE PLANEACION	MUNICIPIOS VINCULADOS	321,577,415,839	SESP MUNICIPIOS SESP DEPARTAMENTAL REGALAS DEPARTAMENTO AUDAENCIAS PUBLICAS SISTEMA GENERAL DE REGALAS CIUDAD - PAZ	SI	3. Los recursos asignados al componente de Promoción se asignan como una bolsa de recursos sujeta a que el Gestor del PDA presente en una nueva sesión del Comité Directivo del PDA los respectivos planes de adelantamiento sucesivos. 4. Se asigna recursos para la financiación de ocho (8) proyectos de inversión: - Proyecto "Optimización, mejoramiento y/o construcción del acueducto rural de la vereda San Miguel Municipio de San Francisco". Valor: \$1.200.000.000. (SESP Departamento) - Proyecto "Construcción del acueducto de la vereda San José de Chumpe del municipio de San Francisco". Valor: \$407.000.000. (SESP Departamento y SESP Municipio). - Proyecto "Optimización, mejoramiento y/o construcción del acueducto rural de la vereda San Vicente del Lirio, municipio de Orito". Valor: \$2.100.000.000. (Sistema General de Regalías - CCAD Paz) - Proyecto "Optimización, mejoramiento y/o construcción del acueducto rural de la vereda Medio Afán, municipio de Mocoa". Valor: \$530.000.000. (Sistema General de Regalías - CCAD Paz). - Proyecto "Mejoramiento de acueducto mediante la reposición de la línea de aducción y conducción de los acueductos de la Chorrera y Procelco del municipio de Puerto Guzmán". Valor: \$292.000.000. (SESP Departamento y Audecias Públicas). - Proyecto "Mejoramiento de acueducto urbano del municipio de Santiago". Valor: \$5.000.000.000. (Sistema General de Regalías - CCAD Paz). - Proyecto "Construcción de alcantarillado alisal en los barrios dinamo, 20 de julio y verde la vida del municipio de Puerto Caicedo". Valor: \$3.076.230.511. (Sistema General de Regalías - CCAD Paz). - Proyecto "Construcción de alcantarillado alisal en el barrio villa del río, municipio Valla del Guzmán". Valor: \$2.589.737.837. (SESP del Departamento). En sus entornos, los valores definitivos y finales de financiación para cada proyecto están los establecidos en los respectivos planes de financiación y/o reformulación. Además, es pertinente manifestar que previo a la expedición de los CDR's de los proyectos, se deberá surtir el proceso ante el respectivo mecanismo de evaluación y viabilización de proyectos, de acuerdo a la normatividad vigente, el cual será el encargado de evaluar la pertinencia y procedencia de las solicitudes de viabilización y/o reformulación.
3. Aprobación Capítulo 2021 PEI.	GESTIÓN DEL RIESGO SECTORIAL	GESTIÓN DEL RIESGO SECTORIAL	OTROS (UNIDADES EN OBSERVACIONES)	MUNICIPIOS VINCULADOS	110.000.000	SESP DEPARTAMENTO	SI	Se aprueba el PEI Capítulo Anual 2021 Componente Gestión del Riesgo teniendo en cuenta lo siguiente: Se asignan recursos financieros al Plan de Gestión del Riesgo Sectorial en los siguientes subcomponentes: Condicional: \$180.000.000 SESP Departamental. Noche: 1. El Plan de Gestión del Riesgo Sectorial (PGRS) fue aprobado mediante Comité Directivo No. 26 del PDA de Putumayo de fecha 22 de diciembre del 2020, en el cual se aprobó el Plan de Gestión del Riesgo Sectorial del Grupo de Desarrollo Sostenible de la Dirección de Política y Planeación del MVCT. 2. Es importante indicar que en el informe de cierre del Capítulo 2020 del PEI se muestra el avance en la ejecución del proyecto aprobado en el componente de gestión del riesgo sectorial. 3. Se adelanta la asignación de recursos por valor de: \$180.000.000 (Fuente: SESP-APSES del Departamento) para los proyectos del Plan de Gestión del Riesgo Sectorial del Departamento de Putumayo para la vigencia 2021, según las investigaciones, actividades y necesidades descritas o establecidas de acuerdo con el concepto emitido por parte del Grupo de Desarrollo Sostenible de la Dirección de Política y Planeación del MVCT. Así mismo, se deberá garantizar el cumplimiento de la normatividad vigente y previo a la expedición de los respectivos CDR's se debe surtir el proceso de viabilidad ante el respectivo mecanismo de evaluación y viabilización de proyectos (en el caso que aplique), el cual será el encargado de evaluar la pertinencia y procedencia de las solicitudes.

 EDDY GUERRERO CARGO: FUNCIONARIO FECHA: 19/04/2021	 JUAN PABLO SERRANO CASTILLA CARGO: SUBDIRECTOR DE PROCESOS FECHA: 19/04/2021
---	--



Plan Departamental de Aguas <pap-pda@putumayo.gov.co>

Voto DNP - Comité Directivo No. 27 PDA Putumayo.

Beatriz Eugenia Giraldo Castano <bgiraldo@dnf.gov.co>

19 de abril de 2021 a las 14:53

Para: Alvaro Arturo Granja Bucheli <alvarogranja.gobernador@putumayo.gov.co>, "alvarogranja1@gmail.com" <alvarogranja1@gmail.com>, Hernando Francisco Chamorro Pasinga <hernando.chamorro@putumayo.gov.co>, "hagamoshistoriasf@gmail.com" <hagamoshistoriasf@gmail.com>, "alcaldia@valledelguamuez-putumayo.gov.co" <alcaldia@valledelguamuez-putumayo.gov.co>, "jserrano@minvivienda.gov.co" <jserrano@minvivienda.gov.co>, Alvaro Mauricio Burbano <mauricio.burbano@putumayo.gov.co>, "buba7402@hotmail.com" <buba7402@hotmail.com>, Roberth Guillermo Mora Cordoba <roberth.mora@putumayo.gov.co>, "maria.laraburbano@hotmail.com" <maria.laraburbano@hotmail.com>, Plan Departamental de Aguas <pap-pda@putumayo.gov.co>

CC: "FGuerrero@minvivienda.gov.co" <FGuerrero@minvivienda.gov.co>, Farid Rodriguez Granobles <frgranobles@dnf.gov.co>

Bogotá, abril 19 de 2021

Señores

Miembros del Comité Directivo PAP - PDA de Putumayo

Mocoa

Asunto: Comité Directivo virtual del PAP – PDA Putumayo No. 27

En atención a las comunicaciones recibidas mediante correo electrónico los días 12 y 16 de abril por el Gestor del PAP PDA de Putumayo, en la cual solicitó emitir el voto correspondiente en el marco del Comité Directivo Virtual No. 27, de manera atenta me permito emitir concepto respecto al orden del día propuesto y a las competencias establecidas al DNP en el Decreto 1425 de 2019:

Presentación y aprobación Plan Estratégico de Inversiones PEI 2021

Al respecto, con base en la información presentada por el Gestor, se aprueba el capítulo anual del Plan Estratégico de Inversiones – PEI 2021 por valor de \$ 22,844,904,582, en el plan mencionado se encuentra el detalle por fuentes de recursos, asignación de estos para los componentes de aseguramiento, inversión en infraestructura y gestión de riesgo sectorial, así como las metas y proyectos conforme a lo establecido en el Decreto 1425 de 2019 del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.

Atentamente,

El futuro
es de todosDNP
Departamento
Nacional de Planeación**Beatriz Giraldo Castaño**

Subdirectora de Agua y Saneamiento

Dirección de Desarrollo Urbano

bgiraldo@dnf.gov.co

Calle 26 # 13 -19

Conmutador (571) 3815000 Ext.:18021

Bogotá, Colombia

De: Plan Departamental de Aguas <pap-pda@putumayo.gov.co>

Enviado el: viernes, 16 de abril de 2021 18:01

Para: Alvaro Arturo Granja Bucheli <alvarogranja.gobernador@putumayo.gov.co>; alvarogranja1@gmail.com; Hernando Francisco Chamorro Pasinga <hernando.chamorro@putumayo.gov.co>; hagamoshistoriasf@gmail.com; alcaldia@valledelguamuez-putumayo.gov.co; jserrano@minvivienda.gov.co; Beatriz Eugenia Giraldo Castano <bgiraldo@dnp.gov.co>; Farid Rodriguez Granobles <frgranobles@dnp.gov.co>; Alvaro Mauricio Burbano <mauricio.burbano@putumayo.gov.co>; buba7402@hotmail.com; Roberth Guillermo Mora Cordoba <roberth.mora@putumayo.gov.co>; maria.laraburbano@hotmail.com; fmanjarnes@consorciofia.com; FGuertero@minvivienda.gov.co

Asunto: CAMBIO DE MODALIDAD DE SESION Al Comité Directivo No. 27 para la Presentación y Aprobación del Plan Estratégico de Inversiones PEI 2021 PDA Putumayo.

Señores

MIEMBROS DE COMITÉ DIRECTIVO

Plan Departamental de Agua

Putumayo

Asunto: Comité Directivo No. 27

Como es de su conocimiento se tiene programado el comité No. 27 del PDA- Putumayo en modalidad presencial para el lunes 19 de abril de 2021.

Teniendo en cuenta la situación que se vive en todo el territorio nacional causado por la pandemia COVID -19, en especial en Bogotá DC, el MVCT ha decidido llevar a cabo esta actividad de manera virtual para proteger la salud de los miembros de comité directivo.

Por lo anterior esperamos recibir su voto en el transcurso del día 19/04/2021.

Agradecemos su atención.

ING. ROBERTH GUILLERMO MORA CORDOBA
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA DEPARTAMENTAL
GESTOR-PDA-PUTUMAYO

CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico es correspondencia confidencial del DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION, si usted no es el destinatario le solicitamos informe inmediatamente al correo electrónico del remitente o a centrodeservicios@dnp.gov.co así mismo por favor bórralo y por ningún motivo haga público su contenido, de hacerlo podrá tener repercusiones legales. Si Usted es el destinatario, le solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, los datos e información de contacto del remitente o la quienes le enviamos copia y en general la información de este documento o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita a su nombre. CONFIDENTIALITY: This electronic mail is confidential correspondence of the DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION, if you are not the addressee we ask you to report this to the electronic mail of the sender or to centrodeservicios@dnp.gov.co also please erase it and by no reason make public its content, on the contrary it could have legal repercussions. If you are the addressee, we request from you not to make public the content, the data or contact information of the sender or to anyone who we sent a copy and in general the information of this document or attached archives, unless



Plan Departamental de Aguas <pap-pda@putumayo.gov.co>

Voto Comité Directivo (Virtual) No. 27 PDA Putumayo.

Hernando Francisco Chamorro Pasinga <hernando.chamorro@putumayo.gov.co>

19 de abril de 2021 a las
16:09Para: Plan Departamental de Aguas <pap-pda@putumayo.gov.co>, Alvaro Arturo Granja Bucheli
<alvarogranja.gobernador@putumayo.gov.co>, bgiraldodnp@putumayo.gov.co

----- Forwarded message -----

De: **Hernando Francisco Chamorro Pasinga** <hernando.chamorro@putumayo.gov.co>

Date: lun, 19 de abr. de 2021 a la(s) 15:00

Subject: Re: Voto Comité Directivo (Virtual) No. 27 PDA Putumayo.

To: Juan Pablo Serrano Castilla <JSerrano@minvivienda.gov.co>

Me permito allegar, mediante documento adjunto, el voto correspondiente como Integrante del Comité Directivo PDA, relacionado con la aprobación del PEI Cap. 2021.

Cordial saludo,

HERNANDO F. CHAMORRO P.
Secretario de Planeación Departamental-Putumayo
[Texto citado oculto]

 **comité Directivo PDA.pdf**
315K



REPÚBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACION DEL PUTUMAYO
"Trece municipios un solo corazón"



Mocoa, 19 de abril de 2021

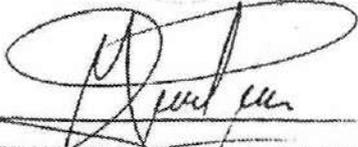
SEÑORES
MIEMBROS COMITÉ DIRECTIVO
PDA- PUTUMAYO

Cordial saludo.

En mi calidad de miembro del comité directivo del PDA según resolución No. 0483 del 12 de agosto del 2020 y de acuerdo a los documentos, soportes y certificaciones recibidas para la aprobación del plan estratégico de inversiones PEI -Capítulo 2021, de manera atenta me permito emitir mi voto de la siguiente manera:

PUNTO	COMPONENTE	SUB COMPONENTE	VALOR	FUENTE	¿APRUEBA SECRETARIO DE PLANEACION?
1. Aprobación PEI capitulo 2021	ASEGURAMIENTO	Fortalecimiento Institucional	300.000.000	SGP-APSB Depto.	SI
		Costos del gestor	807.488.774		
	INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA	Inversión en infraestructura de Acueducto, Alcantarillado y Aseo	20.277.968.148	SGP-APSB Depto., SGP-APSB Municipios, Audiencias Publicas Regalias OCAD PAZ	SI
		Pre inversión	1.099.447.660		
		Mecanismo viabilización	200.000.000		
	GESTION DE RIESGO	Conocimiento de riesgo	160.000.000	SGP-APSB Depto.	SI

Atentamente;


HERNANDO FRANCISCO CHAMORRO PASINGA
Secretario de Planeación Departamental

Elaboro	Mónica Rocío Tunal V.	Secretaría de Planeación	Apoyo Profesional	
---------	-----------------------	--------------------------	-------------------	---



Plan Departamental de Aguas <pap-pda@putumayo.gov.co>

Voto Sesión virtual No 27 del comité directivo de PDA

alcaldia@valledelguamuez-putumayo.gov.co <alcaldia@valledelguamuez-putumayo.gov.co>
Para: pap-pda@putumayo.gov.co
CC: jhonrosero1119 <jhonrosero1119@gmail.com>

19 de abril de 2021 a las 11:57

Cordial saludo.

De la manera mas atenta y respetuosa, Teniendo en cuenta los documentos y soportes recibidos para la Sesión virtual No. 27 del comité directivo de PDA del Departamento de Putumayo, de manera respetuosa envié mí voto a los temas propuestos.

Agradecido con la atencion prestada.

Atentamente,

--
JHON WILMER ROSERO HERNANDEZ
ALCALDE MUNICIPAL
2020-2023



Valleguamuenses
¡Somos Todos!

Por nuestros recursos naturales imprime este correo solo si es necesario.
Porque contribuir con el medio ambiente es Responsabilidad de Todos.

CONFIRMAR EL RECIBIDO !	
NOMBRE COMPLETO	
TELEFONO DE CONTACTO	
FECHA HORA	

Voto Sesión virtual No 27 del comité directivo de PDA2021.pdf
403K

	DESPACHO ALCALDE	CÓDIGO DEPENDENCIA	110			
		SERIE - SUBSERIE	11-01			
		VERSIÓN	3			
MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ NIT. 800102912-2	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	FECHA	DÍA	MES	AÑO	Página
COMUNICACIÓN EXTERNA	Nº. DE CONSECUTIVO	02	01	2020		

Valle del Guamuez, 19 de abril de 2021

Señores
Miembros del Comité Directivo del PDA Putumayo

Dr. **ALVARO ARTURO GRANJA BUCHELI**
Gobernador (E).
Dr. **Hernando Chamorro**
Secretario de Planeación Departamental
Dra. **María Helena Lara**
Alcaldesa Municipio de San Francisco.
Dr. **Juan Pablo Serrano Castilla**
Subdirector de Estructuración de Programas. MVCT
Dra. **Beatriz Giraldo Castaño**
Subdirectora de Agua y Saneamiento del DPN

Cordial saludo.

Teniendo en cuenta los documentos y soportes recibidos para la Sesión virtual No. 27 del comité directivo de PDA del Departamento de Putumayo, de manera respetuosa envié mi voto a los temas propuestos:

PUNTO	VOTO	
	FAVOR	EN CONTRA
Aprobación del Plan Estratégico de Inversiones PEI del PDA de Putumayo. Capítulo 2021. <ul style="list-style-type: none"> ✓ Componente de aseguramiento. ✓ Componente: Inversión en infraestructura ✓ Componente: Gestión de Riesgo 	X	

Atentamente.

JHON WILMER ROSERO HERNANDEZ
Alcalde del Municipio de Valle del Guamuez





Plan Departamental de Aguas <pap-pda@putumayo.gov.co>

Fwd: Voto María Elena Lara / Alcaldesa de San Francisco - Putumayo

María Elena Lara <hagamoshistoriasf@gmail.com>
Para: pap-pda@putumayo.gov.co

19 de abril de 2021 a las 15:18

----- Forwarded message -----

De: **María Elena Lara** <hagamoshistoriasf@gmail.com>
Date: lun, 19 de abr. de 2021 a la(s) 14:51
Subject: Voto María Elena Lara / Alcaldesa de San Francisco - Putumayo
To: <pap-pda@putumayo.gov.co>
Cc: María Elena Lara <hagamoshistoriasf@gmail.com>

Voto María Elena Lara / Alcaldesa de San Francisco - Putumayo

 **Voto.pdf**
567K



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
ALCALDIA MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO
NIT. 800102903-6

Estimados Miembros
Comité Directivo del PDA Putumayo

Alvaro Arturo Granja Bucheli
Gobernador (E).
Juan Pablo Serrano Castilla
Subdirector de Estructuración de Programas. MVCT
Beatriz Giraldo Castaño
Subdirectora de Agua y Saneamiento del DPN
Dr. Hernando Chamorro
Secretario de Planeación Departamental
Jhon Wilmer Rosero Hernández
Alcalde del Municipio de Valle del Guamuez

Cordial saludo.

En atención a los correos recibidos para la Sesión virtual No. 27 del comité directivo de PDA del Departamento de Putumayo y después de revisar los documentos soportes de los puntos puestos en consideración, a continuación presento mi voto.

PUNTO	¿APRUEBA?
Aprobación del Plan Estratégico de Inversiones PEI del PDA de Putumayo. Capítulo 2021. <ul style="list-style-type: none">✓ Componente de aseguramiento.✓ Componente Inversión en infraestructura✓ Componente Gestión de Riesgo	SI

Atentamente

MARÍA ELENA LARA BURBANO
Alcaldesa Municipio de San Francisco.

HAGAMOS
HISTORIA



Palacio Municipal - Calle 4 #3-35 B
Codigo Postal 601001
alcaldia@sanfrancisco-putumayo.gov.co
hagamoshistoria@gmail.com
www.sanfrancisco-putumayo.gov.co

María
Elena Lara
ALCALDESA
MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO - PUTUMAYO

Zimbra:**pap-pda@putumayo.gov.co**

Remision VOTO PDA

De : Alvaro Arturo Granja Bucheli
<alvarogranja.gobernador@putumayo.gov.co>

lun., 19 de abr. de 2021 17:07

 1 ficheros adjuntos

Asunto : Remision VOTO PDA

Para : pap-pda@putumayo.gov.co,
jserrano@minvivienda.gov.co,
bgiraldo@dnp.gov.co, hernando chamorro
<hernando.chamorro@putumayo.gov.vo>

Cordial saludo

Al presente se adjunta voto PDA PUTUMAYO

Agradezco su atención.

Atentamente,

ALVARO ARTURO GRANJA BUCHELI
Gobernador del Putumayo

 **VOTO GOBERNADOR.PDF**
129 KB



REPÚBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACION DEL PUTUMAYO
"Trece municipios un solo corazón"



Mocoa, 16 de abril de 2021

SEÑORES
 MIEMBROS COMITÉ DIRECTIVO
 PDA- PUTUMAYO

Cordial saludo.

De acuerdo a los documentos recibidos para la Sesión No. 27 del Comité Directivo del PDA del Departamento de Putumayo, como miembro del Comité me permito emitir mi voto de la siguiente manera:

PUNTO	COMPONENTE	SUB COMPONENTE	VALOR	FUENTE	¿APRUEBA GOBERNADOR?
Aprobación PEI , capitulo 2021	ASEGURAMIENTO	Fortalecimiento institucional	300.000.000	SGP-APSB Depto.	SI
		Costos del gestor	807.488.774		
	INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA	Inversión en infraestructura de Acueducto, Alcantarillado y Aseo	20.277.968.148	SGP-APSB Depto., SGP-APSB Municipios, Regalías - OCAD PAZ	SI
		Pre inversión	1.099.447.660		
		Mecanismo viabilización	200.000.000		
	GESTION DE RIESGO	Conocimiento de riesgo	160.000.000	SGP-APSB Depto.	SI
TOTAL			22.844.904.582		

ALVARO ARTURO GRANJA BUCHELI
 Gobernador de Putumayo (E)
 Decreto No. 128 del 04 de febrero de 2021

Elaboro	Elvia Burbano		Aprobó	Sandra Milena López	
---------	---------------	--	--------	---------------------	--